



1960

82567

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "PROTECTOR DE ARBOLES FRUTALES CONTRA LOS PAJAROS", a fa-  
vor de DON JOSE A. SERRALLACH JULIA, domiciliado en BARCELONA,  
Calle de Castillejos, núm. 239.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un protec-  
tor de árboles frutales contra los pájaros.

Los agricultores conocen muy bien los daños que produ-  
cen los pájaros en los árboles frutales, en las viñas y plan-  
tas horticolas y saben también que contra ellos no se conoce  
5. hoy día una protección eficaz.

Este problema queda solucionado con el protector obje-  
to del modelo que nos ocupa, ya que gracias al mismo los pája-  
ros no tienen acceso al fruto.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña

82567

10



a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. La figura 1, muestra un protector de árboles del referido tipo tal como se presenta al mercado.

La figura 2, un detalle de como queda una vez extendido para su aplicación.

10. La figura 3, muestra una parra protegida con nuestro protector.

15. Comprende el protector una madeja 1, compuesta de miles de hilos de cualquier material, preferentemente de nylon, poliestireno, viscosilla o cualquier fibra similar, provisto o no de unos aros de retención 2, y organizados sus hilos de manera que pueda ser extendido a modo de velo muy fino 3, o telaraña desorganizada y fibras, para cubrir con él los árboles, las viñas y plantas hortícolas que se quieran preservar del hambre de los pájaros.

20. El sistema de aplicar el protector, pongamos por caso a las viñas, se efectúa en la forma siguiente:

25. Primero se corta una porción de cable de longitud adecuada a la anchura de la viña; se sujeta por ambos extremos y se va extendiendo por toda la parte de viña a proteger, anudándolo por algunos puntos en los cepos de la misma o en pequeñas estancas fijadas al suelo.

30. El modelo, dentro de su esencialidad, pueda ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el



espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

82567

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Protector de árboles frutales contra los pájaros, caracterizado esencialmente por comprender una madeja compuesta de millares de hilos de material resistente provisto de unos aros de retención y organizados sus hilos de manera que pueda ser extendido una vez quitados los aros, a modo de velo muy fino a base de hilos formando telaraña o similar para cubrir con él los árboles, las viñas y las plantas horticolas que se quieran preservar haciendo inaccesible el fruto para los pájaros.
10. 2. Protector de árboles frutales contra los pájaros. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.
- 15.

Madrid, a 10 AGO. 1960

JOSE A. SERRALLACH JULIA

P. a.

JAIME ISERN MIRALLES  
P. P.

Fig. 1

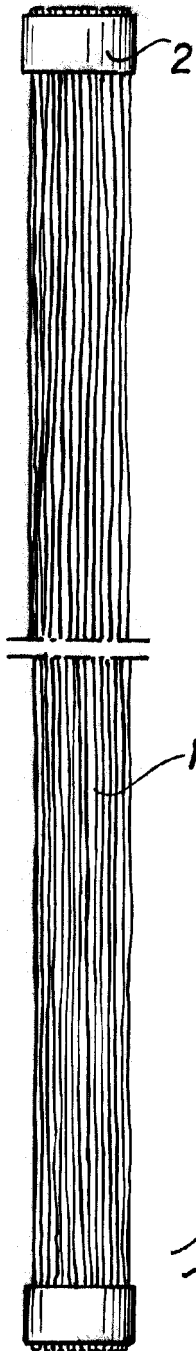
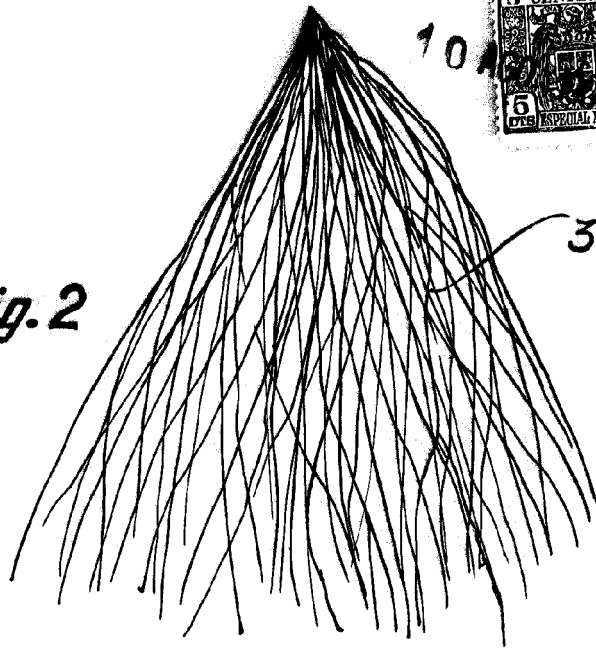
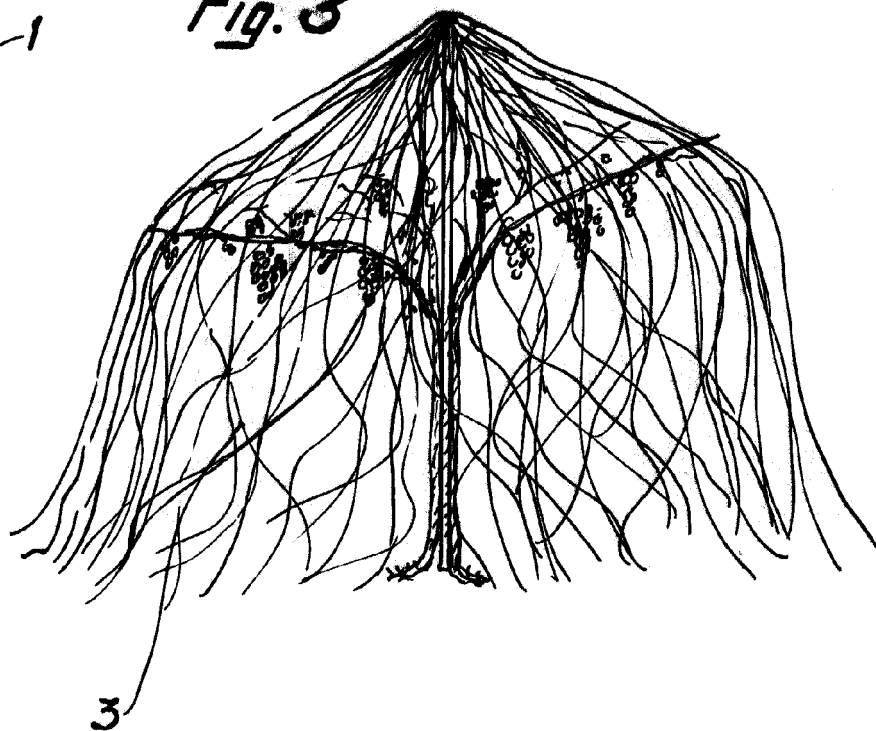


Fig. 2



82567

Fig. 3



Madrid, 10 AGO. 1960  
p.p. Jaime Isern